

Premio Antología de Cuento Quintanarroense



convoca a todos los escritores originarios, o que vivan en el Estado de Quintana Roo, a participar en el 1^{er} Premio Antología de Cuento Quintanarroense bajo las siguientes bases:

1.- Podrán participar todos los escritores que vivan en Quintana Roo, o quienes sean originarios del Estado, o quintanarroenses radicados en otros lugares del país o en el exterior, quienes deberán comprobar con documento oficial su origen quintanarroense o lugar de vivienda en el estado los últimos cinco años.

2.- Los participantes deberán enviar un cuento inédito, de tema libre, que no se haya publicado parcial o totalmente en ningún medio impreso o electrónico, ni en ninguna red social o página de internet. El texto deberá tener mínimo cinco cuartillas (15 mil caracteres mínimo) y máximo 10 cuartillas (33 mil caracteres + o -). En archivo Word o Pdf con estas características: márgenes: 2.5 cm arriba y abajo, 3 cms izquierda y derecha, fuente arial 12 puntos.

3.- Los trabajos participantes serán enviados al correo elfaroreditores@yahoo.com a partir del 23 de abril y hasta el 20 de julio del año 2020 a las 23:59 horas. Los participantes deberán firmar con seudónimo su relato y enviarlo desde un correo creado con dicho nombre: xxxxxxx@yahoo.com, o cualquier otro proveedor de correo electrónico. **Esa cuenta será el único medio de comunicación entre los organizadores y los escritores hasta que se emita el fallo** y se envíe correo de notificación como ganador o participante, en el cual se solicitará nombre real, identificación de constancia de lugar de origen, dirección personal y número de teléfono celular, además de una breve semblanza y fotografía.

4.- El jurado estará integrado por tres miembros, dos de El Faro editores y un escritor de trayectoria. El fallo será inapelable. Los nombres del jurado se develarán junto con el dictamen, que será difundido en conferencia de prensa a los medios de comunicación, así como en las redes sociales.

5.- No podrán participar integrantes del jurado ni personas que laboren en *El Faro editores*.

6.- El premio consiste en la publicación de un libro, en cuyo índice aparecerá el orden de los ganadores, desde el primer lugar hasta el décimo. Una vez emitido el fallo, los ganadores enviarán por correo una breve semblanza y una fotografía.

7.- Cada escritor galardonado recibirá 15 ejemplares del libro una vez impreso. La edición constará mínimo de 200 ejemplares.

8.- Los organizadores prepararán al menos una presentación del libro, si es posible con presencia de los ganadores del premio, en fecha y lugar que serán anunciados posteriormente al fallo. Asimismo, se encargarán de la difusión en diversos ámbitos culturales y ferias del libro.

9.- Cualquier asunto imprevisto relacionado con el premio será decidido por consenso entre los organizadores de El Faro editores.

Chetumal, Quintana Roo, a 15 de abril de 2020

Con el auspicio de

